

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Córdoba

BOP-A-2024-3264

- EDICTO -

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, celebrada el 23 de julio de 2024, en turno de urgencias adoptó el siguiente acuerdo, del siguiente tenor literal:

“Nº 821/24.- PERSONAL.- MOCIÓN DE LA DELEGACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y SALUD LABORAL, DE RECTIFICACIÓN DE ERROR MATERIAL EN EL ANEXO DE LA OPE 21, APROBADA POR ACUERDO DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL Nº 764/21, DE 20 DE AGOSTO DE 2021, RESPECTO DE LA CATEGORÍA DE OFICIAL 1ª JARDINERO.

Examinado el expediente tramitado al efecto; vistos y conocidos los informes obrantes en el mismo, y de conformidad con la Moción arriba reseñada, la Junta de Gobierno Local, previa declaración de Urgencia, justificada en la necesidad de subsanar el error material ya que afecta al nombramiento de los aspirantes propuestos en el proceso selectivo para la provisión, en turno de Promoción Interna, de 3 plazas de Oficial 1ª Jardinero/a, pertenecientes a las Ofertas Públicas de Empleo de 2018 y 2020, adoptó los siguientes acuerdos:

PRIMERO. Rectificar el error material en el Anexo de la OPE 21, aprobada por Acuerdo de Junta de Gobierno Local nº 764/21, de 20 de agosto de 2021, en la categoría de Oficial 1ª Jardinero donde dice "Código de plaza 1428", debe decir "Código de plaza 1432".

SEGUNDO. El presente Acuerdo se considerará complementario del emitido con nº 764/21, de 20 de agosto de 2021, permaneciendo aquél en todo lo demás invariable.

TERCERO. El Acuerdo deberá publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, en el Tablón electrónico de edictos y en la Sede electrónica del Ayuntamiento de Córdoba.

Y para que conste, surta sus efectos donde corresponda y a reserva de lo dispuesto en el artículo doscientos seis del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, expido la presente certificación de orden y con el Vº Bº del Concejal Delegado de Relaciones Institucionales, en Córdoba (fecha y firma electrónicas)".

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba, 7 de agosto de 2024.- La Jefa del Departamento de Selección y Formación, Montserrat Junguito Loring.

Código Seguro de Verificación (CSV): B44A 1D0A F454 4FEA 3518 Fecha Firma: 14-08-2024 07:58:09

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.



B44A1D0AF4544FEA3518

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba